



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 586
QUILLÓN, martes 22 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:48.400

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 8, POR CONSUMO DE AGUA POTABLE, MES DE ABRIL DE 2018 DE ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439	Agua	48.400		65780440-1	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		48.400	65780440-1	

TOTALES : 48.400 48.400

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLÓN

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL
LIUCURA BAJO
Rut: 65.780.440-1
Fundado 14 de Marzo 2007

CTA. CTE. - 4973728 CHEQUE N° NOMBRE: Juan Angelica Quinte Redel
EGRESO N° 586 FECHA DE PAGO R.U.T.: 12.764.499-3
FIRMA: Juan Quinte